

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO**

- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 232/2017 de la sesión extraordinaria del
8 de diciembre de 2017 realizada a las 9:30 hrs.,
en la sala "Mtro. Fernando Carmona de la Peña"

Presidenta: Verónica Villarespe Reyes
Secretario: César Armando Salazar López

Consejeros Propietarios:

Rafael César Bouchaín Galicia
Patricia Rodríguez López
Mildred Yólatl Espíndola Torres

Consejero Suplente:

Irma Delgado Martínez

PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE CONTRATACIÓN

Con base en la solicitud del Dr. Domingo Alberto Vital Díaz, Coordinador de Humanidades, se presenta la solicitud de contratación por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, del doctor Curtis Huffman Espinosa; por un año, a partir de que el Consejo Técnico de Humanidades ratifique su contratación, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Asociado "C", de tiempo completo, No. de plaza 78816-97, en el área de Investigación, subárea de Desigualdad Social y Pobreza, de la Coordinación de Humanidades, con sede en el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo, para desarrollar el proyecto de investigación "Heterogeneidad estructural y desigualdad social". Anexa justificación académica, currículum, documentos probatorios, plan de trabajo, solicitud del doctor Cordera, descripción de la plaza y copia del oficio DGPO/DARC/07450/08595/2017.

COMISIÓN DE OPINIÓN ACADÉMICA

La Comisión de Opinión Académica del XXIV Consejo Interno, atendiendo la solicitud de contratación por Art. 51 del EPA del Dr. Curtis Huffman Espinosa, por un año, a partir de que lo ratifique el Consejo Técnico de Humanidades, con una remuneración en una plaza de Investigador Ordinario de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, con número de plaza 78816-97, en el área de investigación, subárea de Desigualdad Social y Pobreza, de la Coordinación de Humanidades, con sede en el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo, para desarrollar el proyecto de investigación "Heterogeneidad estructural y desigualdad social". Esta Comisión, después de revisar su currículum vitae y documentos probatorios, expresa lo siguiente:

El Dr. Curtis Huffman Espinosa tiene el título de doctor en economía por el Colegio de México (2016). En su experiencia docente, ha dictado como profesor titular dos materias, una de Ciencia y Sociedad en la Facultad de Química (2008-I) de la UNAM y otra de estadística en FLACSO México (2do trimestre 2017), y como profesor ayudante en la UNAM en ocho materias desde el 2005 al 2008, siete en métodos cuantitativos; y como asistente de curso en el Colegio de México en dos materias adicionales, econometría y estadística. Ha participado en diversos proyectos de investigación desde 2005. Fue becario posdoctoral en el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo durante 2016.

Respecto a su productividad académica, ha publicado 6 artículos en revistas indizadas y 2 capítulos en libros. Fue miembro del equipo técnico de tres informes de CONEVAL, y elaboró un reporte técnico.

Por los elementos mencionados, la Comisión de Opinión se expresa favorablemente sobre la solicitud de contratación.

ACUERDO: Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, el Consejo Interno aprueba la solicitud de contratación por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, del doctor Curtis Huffman Espinosa; por un año, a partir de que el Consejo Técnico de Humanidades ratifique su contratación, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Asociado "C", de tiempo completo, No. de plaza 78816-97, en el área de Investigación, subárea de Desigualdad Social y Pobreza, de la Coordinación de Humanidades, con sede en el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo, para desarrollar el proyecto de investigación "Heterogeneidad estructural y desigualdad social".

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 12:00 horas.

PRESIDENTA


VERÓNICA VILLARESPE REYES

SECRETARIO


CÉSAR ARMANDO SALAZAR LÓPEZ

CONSEJEROS ASISTENTES


RAFAEL CÉSAR BOUCHAÍN GALICIA


PATRICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ


MILDRED YÓLATL ESPÍNDOLA TORRES


IRMA DELGADO MARTÍNEZ

CASL/MEVS